EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estados Financieros al 31 de marzo de 2016 y 2015.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en Unidades de Fomento
US$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2016 y 31 de Diciembre de 2015.

Activos	**Nota**	**31-03-2016 M$**	**31-12-2015 M$**
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	40.494.647	38.390.517
Otros activos financieros corrientes		-	
Otros activos no financieros, corriente		102.538	17.539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	296.869	919.929
Activos por impuestos corrientes	8	4.198.143	4.083.767
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		45.559	45.559
Activos corrientes totales		**45.137.756**	**43.457.311**
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes		27.226	27.033
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	25.277.342	25.281.392
Propiedades, planta y equipo	9	613.728.902	620.442.184
Activos por impuestos diferidos	11	74.502.804	73.751.814
Total de activos no corrientes		**713.536.274**	**719.502.423**
Total de activos		**758.674.030**	**762.959.734**

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2016 y 31 de Diciembre de 2015.

Patrimonio y Pasivos	**Nota**	**31-03-2016 M$**	**31-12-2015 M$**
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	322.392	242.352
Otras provisiones a corto plazo	13	530.652	530.652
Otros pasivos no financieros corrientes	14	32.795.253	33.750.109
Pasivos corrientes totales		**33.648.297**	**34.523.113**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	87.256.934	85.816.748
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	388.052.916	394.831.568
Total de pasivos no corrientes		**475.309.850**	**480.648.316**
Total Pasivos		**508.958.147**	**515.171.429**
Patrimonio			
Capital emitido	17	213.457.743	213.457.743
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	41.148.051	39.220.473
Otras reservas	17	(4.889.911)	(4.889.911)
Patrimonio total		**249.715.883**	**247.788.305**
Total de Patrimonio y Pasivos		**758.674.030**	**762.959.734**

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Resultados por Naturaleza
al 31 de Marzo de 2016 y 2015.

Estado de Resultado por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2016 31-03-2016 M$	01-01-2015 31-03-2015 M$
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	18	8.681.135	8.531.473
Otros ingresos por naturaleza	19	238.238	634.641
Gastos por beneficios a los empleados	21	(133.691)	(131.300)
Gastos por depreciación y amortización	20	(6.602.938)	(6.523.561)
Otros gastos por naturaleza	22	(549.627)	(505.200)
Ingresos Financieros	23	672.292	928.631
Costos financieros	24	(827.561)	(713.381)
Resultados por Unidades de Reajuste	16	(297.710)	9.618
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		**1.180.138**	**2.230.921**
Gasto por impuesto a las ganancias	25	747.440	(90.565)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		**1.927.578**	**2.140.356**
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (Pérdida)		**1.927.578**	**2.140.356**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica y diluida			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas			
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida			

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Resultados Integrales
al 31 de Marzo de 2016 y 2015.

Estado de Resultados Integrales	**Nota**	**ACUMULADO**	
		01-01-2016 31-03-2016 M$	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Ganancia (Pérdida)		1.927.578	2.140.356
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.927.578	2.140.356
Resultado integral total		**1.927.578**	**2.140.356**

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio neto
al 31 de Marzo de 2016 y 2015.

Al 31 de Marzo de 2016

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
Saldo inicial 01-01-2016	213.457.743	(4.889.911)	39.220.473	247.788.305
Ganancias (pérdida)	-	-	1.927.578	1.927.578
Dividendo	-	-	-	-
Otros cambios Patrimonio				
Saldo final 31-03-2016	**213.457.743**	**(4.889.911)**	**41.148.051**	**249.715.883**

Al 31 de Marzo de 2015

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
Saldo inicial 01-01-2014	213.457.743	(4.889.911)	34.963.618	243.531.450
Ganancias (pérdida)	-	-	2.140.356	2.140.356
Dividendos				
Otros cambios Patrimonio				
Saldo final 31-03-2015	**213.457.743**	**(4.889.911)**	**37.103.974**	**245.671.806**

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo método directo
al 31 de Marzo de 2016 y 2015.

Estado de Flujo de Efectivo Directo	**Nota**	**31-03-2016 M$**	**31-03-2015 M$**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.888.218	1.663.893
Otros cobros por actividades de operación		10.079	2.074
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(276.460)	(224.618)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(166.785)	(182.545)
Otros pagos por actividades de operación		(178.392)	(238.534)
Intereses pagados		(7.497)	(10.893)
Intereses recibidos		948.994	924.692
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(72.670)	(57.961)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**2.145.487**	**1.876.108**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		-	395.024
Compras de propiedades, planta y equipo		(41.357)	(7.300)
Compras de activos intangibles		-	(10.241)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(41.357)**	**377.483**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**-**	**-**
Total importes procedentes de préstamos		**-**	**-**
Dividendos pagados		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financ.		**-**	**-**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio.		**2.104.130**	**2.253.591**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**2.104.130**	**2.253.591**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		38.390.517	37.967.398
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	**40.494.647**	**40.220.989**

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Marzo de 2016 y 2015.

Índice

1. Entidad que reporta.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros.
   2.1. Declaración de cumplimiento.
   2.2. Bases de medición.
   2.3. Moneda funcional y de presentación.
   2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.
   2.5. Nuevos pronunciamientos contables.

3. Políticas contables significativas.
   a. Instrumentos financieros.
      a.1. Activos financieros no derivados.
         a.1.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
         a.1.2. Préstamos y cuentas por cobrar.
      a.2. Pasivos financieros.
      a.3. Otros pasivos financieros no corrientes
   b. Propiedad, planta y equipo.
      b.1 Reconocimiento y medición.
      b.2 Inversiones de los operadores.
      b.3 Inversiones no remuneradas.
      b.4 Costos posteriores.
      b.5 Depreciación.
   c. Activos intangibles.
      c.1. Desembolsos posteriores.
      c.2 Amortización.
   d. Activos no corrientes mantenidos para la venta
   e. Deterioro.
   f. Beneficios a los empleados.
   g. Provisiones.
   h. Política de distribución de dividendo
   i. Ingresos diferidos y reconocimiento de ingresos.
   j. Subvenciones gubernamentales.
   k. Información financiera por segmentos operativos.
   l. Ingresos financieros y costos financieros.
   m. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.
   n. Impuesto a las ganancias.
   o. Efectivo y equivalente de efectivo.
   p. Estado de flujo de efectivo.

4. Administración de riesgo financiero.
   4.1. General
   4.2. Riesgos de crédito.
   4.3. Riesgos de liquidez.
   4.4. Riesgo de mercado.
   4.5. Administración del capital.
5. Instrumentos financieros por categoría.
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.
8. Activos y pasivos por impuestos corrientes.
9. Propiedad, planta y equipos.
10. Activos intangibles.
11. Activos y pasivos por impuesto diferido.
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
13. Provisiones.
14. Otros pasivos no financieros.
15. Otros pasivos financieros no corrientes
16. Resultados por unidades de reajuste.
17. Capital y reservas.
18. Ingresos de actividades ordinarias.
19. Otros ingresos por nauraleza
20. Depreciación y amortización.
21. Gastos por beneficios a los empleados.
22. Otros gastos por naturaleza.
23. Ingresos financieros.
24. Costos financieros
25. Gastos por impuestos a las ganancias.
26. Contingencias.
27. Sanciones
28. Medio ambiente.
29. Hechos posteriores.

1). ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (en adelante "ECONSSA CHILE S.A." o la "Sociedad") es una Sociedad cuya propiedad es de la Corporación de Fomento de la Producción, con una participación del 99% y del Fisco de Chile, con una participación del 1%, que tiene su domicilio en Chile, en calle Monjitas N°392, piso 10, Santiago y su Rol Único Tributario es 96.579.410-7.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 06 de abril de 1990, inicialmente inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el Nº 0496 de fecha 06 de enero de 1995. Con la entrada en vigencia de la Ley Nº 20.382 de Octubre de 2009, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el Nº 11, con fecha 09 de Mayo de 2010 y se canceló la inscripción en el Registro de Valores mencionado.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. es la continuadora legal de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., cuya propiedad es de la Corporación de Fomento de la Producción, con una participación del 99% y del Fisco de Chile con una participación del 1%.

Hasta el 28 de Diciembre de 2003, Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., desarrolló las funciones de producción y distribución de agua potable y recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas dentro de la II Región de Antofagasta, conforme a la normativa vigente y fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

A contar del 29 de Diciembre de 2003, conforme a la política de participación del sector privado en la industria sanitaria, la Empresa transfirió el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias a la empresa operadora privada Aguas Antofagasta S.A., con excepción de las concesiones de disposición de las aguas servidas de las ciudades de Antofagasta y Calama, las que continuaron su operación a cargo de Econssa Chile S.A. Posteriormente, en Febrero de 2007, se transfirió el derecho de explotación de la concesión de disposición de aguas servidas de Calama a la empresa Tratacal S.A.

Esta política de participación del sector privado en la industria sanitaria, ya se había iniciado en Diciembre del año 2001, y continuó en los años posteriores de la siguiente forma:

Fecha de transferencia	Empresa del Estado	Operador Privado
Diciembre 2001	ESSAM S.A.	Nuevo Sur S.A.
Febrero 2003	EMSSA S.A.	Aguas Patagonia S.A.
Diciembre 2003	ESSCO S.A.	Aguas del Valle S.A.
Marzo 2004	EMSSAT S.A.	Aguas Chañar S.A.
Agosto 2004	ESSAR S.A.	Aguas Araucanía S.A.
Agosto 2004	ESSAT S.A.	Aguas del Altiplano S.A.
Septiembre 2004	ESMAG S.A.	Aguas Magallanes S.A.

Como consecuencia de la transferencia de concesiones, permanecieron ocho sociedades anónimas del Estado encargadas de controlar el cumplimiento de sus respectivos contratos.

Con el objetivo de racionalizar y optimizar la gestión de control de los contratos suscritos, en Diciembre de 2004 se llevó a efecto un proceso de fusión de todas estas empresas del Estado, que habían transferido el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias. En este proceso la empresa absorbente fue la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A.).

A partir de esa fecha ECONSSA CHILE S.A., como sucesora legal de las empresas ya mencionadas, se hizo cargo de la administración de los contratos suscritos con los operadores privados.

En febrero de 2007, se transfirió el derecho de concesión a Tracatal S.A., siendo actualmente nueve los operadores con los que la Sociedad posee un Contrato de Transferencia de Explotación de las Concesiones Sanitarias (CTDECS).

Además de la función principal de controlar el cumplimiento de los contratos señalada, ECONSSA CHILE S.A., realiza las siguientes actividades:

- Administra y controla el contrato de operación del sistema de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta.
- Gestiona las contingencias legales.
- Gestiona la venta de activos prescindibles (terrenos y edificios), que no se traspasaron en comodato a los operadores privados.
- Gestiona los recursos financieros provenientes de la transferencia del derecho de explotación y excedentes generados con posterioridad.

2). BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros corresponden al estado de situación financiera al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 24 de mayo de 2016.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos y pasivos financieros que son presentados a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Econssa Chile S.A. es el Peso Chileno.

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos y toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Provisiones por litigios
- Inversiones no remuneradas por pagar
- Vida útil de los intangibles
- Vida útil de propiedad, planta y equipos

Estas estimaciones se han efectuado de acuerdo con la mejor información disponible a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, por lo que es posible la ocurrencia de hechos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos períodos.

2.5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros. En la actualidad, el IASB tiene un proyecto activo para efectuar modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 y agregar nuevos requerimientos para tratar el deterioro del valor de los activos financieros y la contabilidad de coberturas.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emite un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma incluye una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los Estados Financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de Enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada.

Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 10 de junio de 2010.

NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.
Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.
Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

1.- Identificar el contrato con el cliente.
2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
3.- Determinar el precio de la transacción.
4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

NIIF 16, Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus Estados Financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas que antes de aplicar esta Norma mantienen arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada siempre que se aplique en conjunto con NIIF 15.

Modificaciones a NIC 7, Estado de Flujo de Efectivo: Iniciativa de revelación.

Esta modificación se emitió el 01 de febrero de 2016 e instruye la revelación de información que permita que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los cambios de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que afectan al efectivo como aquellos cambios que no afectan al efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento puede ser la revelación de una reconciliación entre los saldos de apertura y cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. Sin embargo, el objetivo pudiera también ser logrado de otras maneras, que pudiera liberar a las instituciones financieras u otras entidades que ya presentan revelaciones mejoradas en esta área.
Aun cuando es posible la revelación de cambios en otros activos y pasivos, tal revelación suplementaria debiera mostrarse separadamente de los cambios en pasivos que provienen de actividades de financiamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan en, o después del, 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

Modificación a NIC 12, Impuesto a las Ganancias: Activos por Impuestos Diferidos sobre pérdidas no realizadas.

Se emitió esta modificación el 19 de enero de 2016 y clarifica que la existencia de una diferencia temporaria deducible depende únicamente de la comparación entre el valor contable de un activo y su base tributaria al finalizar el período de reporte, y no se afecta por posibles cambios futuros en el valor contable o la forma en la que se espera la recuperación del activo. Por lo tanto, suponiendo que la base tributaria permanece al costo original del instrumento de deuda, hay una diferencia temporaria.
La siguiente pregunta es si usted puede reconocer un activo por impuesto diferido si el futuro resultado tributario se espera que sea una pérdida. Las modificaciones muestran que la respuesta es "si", si se reúnen ciertas condiciones.

La modificación es efectiva a partir de los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2017. La adopción anticipada se permite, pero con las correspondientes revelaciones requeridas. La modificación se aplica prospectivamente.

Modificación a NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de métodos aceptables de Depreciación y Amortización.

En mayo de 2014, IASB emitió esta modificación, que establece una presunción refutable de que el uso de los métodos de amortización basados en el ingreso para los activos intangibles es inadecuado. Esta presunción es refutada únicamente cuando el ingreso y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible se encuentran altamente correlacionados o cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso (por ejemplo, el derecho a operar una autopista hasta que el operador haya acumulado una suma de 10 millones.

Asimismo, la modificación prohíbe la depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos sobre la base de los ingresos. Esto a propósito de que tales métodos reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo (por ejemplo, cambios en el los volúmenes de ventas y precios).

Las modificaciones serán efectivas a partir, o después, del 01 de enero de 2016, y se aplican en forma prospectiva. Se permite la adopción anticipada.

Modificación a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Modificación a NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Clarifica requerimientos y otorga liberación adicional de transición para empresas que implementa la nueva norma.

Estas modificaciones se emitieron el 12 de abril de 2016 y no cambian los principios subyacentes en la Norma NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes, pero clarifican la forma en que dichos principios han de ser aplicados. Surgen como resultado de discusiones del Grupo de Recursos de Transición (TRG por su sigla en inglés).
Las modificaciones clarifican cómo:

- Identificar una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable del acuerdo por los bienes o servicios proporcionados); y
- Determinar si el ingreso por otorgamiento de una licencia debiera reconocerse en un momento del tiempo o a lo largo de un período.

Además de las clarificaciones las modificaciones incluyen dos liberaciones adicionales para reducir el costo y la complejidad al aplicar esta norma por primera vez.

Las modificaciones serán efectivas a partir, o después, del 01 de enero de 2018, al igual que la Norma.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a *NIC 19 "Beneficios a los empleados",* en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 "Pagos basados en acciones" – Clarifica las definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" y "Condiciones de mercado" y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" y "Condiciones de servicio". Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable

prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	**01/01/2018**
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas" – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	**01/01/2016**

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a *NIIF 11 "Acuerdos conjuntos",* sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	**01/01/2016**
Enmienda a *NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles",* sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	**01/01/2016**
Enmienda a *NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura",* sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las "plantas portadoras", como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de "planta portadora" y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	**01/01/2016**
Enmienda a *NIC 27 "Estados financieros separados",* sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	**01/01/2016**

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a *NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"*. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	**01/01/2016**
Enmienda a *NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"*. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	**01/01/2016**
Enmienda a *NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".* Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	**01/01/2016**
***Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)* Emitidas en septiembre de 2014.**	**01/01/2016**
NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de	

disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva	01/01/2016
NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.	
NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3). POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, las cuales detallamos a continuación:

a) Instrumentos financieros

a.1) Activos financieros

Todos los activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la entidad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y se presentan de manera neta en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: *(a)* activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y *(b)* préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, ni activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo.

Los activos financieros definidos en esta categoría se valorizan a su valor justo, reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.

a.1.2) Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos que se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizarán al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluidos las partidas por cobrar por servicios de concesión.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o reorganización financiera o el incumplimiento o falta de pago.

En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor libros del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra con abono a resultados en el periodo en que ocurra.

a.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros serán compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la entidad cuente con un derecho legal para compensar los montos y tenga el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los pasivos financieros que mantiene la Sociedad corresponden a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

a.3) Otros pasivos financieros no corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes, corresponden a aquella parte de las inversiones efectuadas por los operadores en obras e instalaciones, que no fueren remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa sanitaria, Inversiones no remuneradas (INR), cifra que será cancelada por Econssa Chile S.A. al término de los respectivos contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias. Este pasivo se registra a su valor presente, descontado a una tasa de 3,83%.

b) Propiedad, Planta y Equipo

b.1) Reconocimiento y Medición

Las partidas de Propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados. Un programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de Propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de otras partidas de Propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la Propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Las partidas entregadas en concesión forman parte del rubro propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un activo por servicios de concesión si:

i) La entidad controla o regula qué servicio debe proporcionar el operador con el activo, a quien debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y

ii) La entidad controla, a través de la propiedad, derecho de participación u otro, cualquier participación residual significativa en el activo al final de la vigencia del acuerdo.

b.2). Inversiones de los operadores

La Sociedad ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 y un documento desarrollado por el IPSASB (Internacional Public Sector Accounting Standards Board), Consejo Internacional Emisor de Normas Contables para el Sector Público, 32 Service Concessions Arrangements: Grantor

De acuerdo con esa política, la Sociedad reconoce como Propiedad, planta y equipo, las inversiones que realizan anualmente los Operadores, según lo establecen los contratos de transferencia de las concesiones sanitarias. La asignación de vida útil es la misma que utiliza para los bienes propios entregados en Concesión.

El reconocimiento de dichas inversiones se efectúa una vez finalizado el proceso de revisión por parte de la Sociedad, lo cual, de acuerdo a los contratos de transferencia, ocurre en el año siguiente al periodo anual en que las inversiones fueron efectuadas por los operadores.

b.3). Inversiones no remuneradas

Los contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias, en la cláusula quincuagésimo tercera, establecen un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueren remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifaria sanitaria, Inversiones no Remuneradas (INR). Para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por Econssa, en los términos y por las causales que el contrato consigna.

b.4). Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de Propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la Propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

b.5). Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de Propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los terrenos no se deprecian.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Propiedad, planta y equipo tiene la siguiente vida útil:

COMPOSICIÓN	VIDA UTIL	
	Vida útil Menor Años	Vida útil Mayor Años
Edificios	35	90
Infraestructura sanitaria	15	80
Maquinarias y equipos	5	40
Otros activos fijos	5	10

c) Activos Intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la entidad son valorizados inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición más aquellos desembolsos necesarios para dejar el intangible en condiciones de uso.

c.1). Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

c.2). Amortización

Los Derechos de Agua y Servidumbres de Paso, dado su carácter perpetuo, poseen una vida útil indefinida, y por lo tanto no están sujetos a amortización.

Para los intangibles que poseen una vida útil finita la amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La Sociedad registra como intangible con vida útil finita el Sistema de Información de Operadores y otros sistemas de información menores, con una vida útil restante promedio de 22 cuotas mensuales.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos disponibles para la venta se registran al menor valor entre su valorización en libros y su valor razonable menos los costos de venta, como también que no están afectos al cálculo de su depreciación. Este valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta y no por su uso continuado.

e) Deterioro

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, son evaluados anualmente para determinar eventuales indicios de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando ocurren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que su valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor libro del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

e) Deterioro, continuación

Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro, las cuales, en caso de existir, se reconocen como una ganancia del período en que dicho reverso se genera.

El valor en libros de los activos no financieros de la entidad, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisará en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estimará el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y valor razonable, menos los costos de venta.

f) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

g) Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la entidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La aplicación de la tasa de descuento se reconoce como costo financiero.

h) Política de distribución de dividendo

La Política de distribución de dividendo definida en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2015, establece que la empresa procederá al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la empresa.

i) Ingresos diferidos y reconocimiento de Ingresos

Ingresos diferidos por Contratos de Transferencia Derecho de Explotación (CTDE)

La Sociedad transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias a operadores privados, según contratos suscritos con una duración de 30 años. Los ingresos correspondientes fueron pagados en su totalidad por los operadores al inicio de cada contrato y corresponden a los siguientes montos, expresados en moneda del 31 de marzo de 2016 sólo para efectos informativos:

Operador	Fecha	Monto M$
Aguas del Altiplano S.A.	30-08-2004	61.627.353
Aguas Magallanes S.A.	06-09-2004	29.282.583
Aguas Araucanía S.A.	16-08-2004	50.923.019
Nuevo Sur S.A.	07-12-2001	161.166.827
Aguas del Valle S.A.	22-12-2003	68.911.666
Aguas Chañar S.A.	29-03-2004	20.623.828
Aguas Antofagasta S.A.	29-12-2003	149.432.591
Aguas Patagonia S.A.	28-02-2003	6.963.162
Tratacal S.A.	01-02-2007	3.340.389

Estas cifras se registran como ingresos diferidos (Otros Pasivos No Financieros, corrientes y no corrientes) y se reconocen en el tiempo de duración de los contratos, según lo establece la IPSAS 32 y con el objeto de obtener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos, la Sociedad reconoce estos ingresos diferidos de acuerdo al comportamiento de la depreciación de los bienes de Propiedad, planta y equipo, entregados en comodato (NIC 18 y Marco Conceptual).

Ingresos diferidos por inversiones de los operadores

La Sociedad ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 y un documento desarrollado por el IPSASB (Internacional Public Sector Accounting Standards Board), Consejo Internacional Emisor de Normas Contables para el Sector Público, IPSAS 32. Service Concession Arrangements: Grantor.

Junto con el reconocimiento de las inversiones de los operadores como Propiedad, planta y equipo, la Sociedad reconoce como contrapartida los ingresos diferidos que reflejan la obligación de Econssa Chile S.A., de proveer acceso a la Propiedad, planta y equipo.

Dichos ingresos diferidos son reconocidos en resultados en el tiempo de duración de los contratos, de la misma forma explicada en el punto anterior.

Ingresos por tratamiento de aguas servidas de Antofagasta

Se excluyó de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación (CTDE), las concesiones de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta, las que son operadas por Econssa Chile S.A.

i) Ingresos diferidos y reconocimiento de Ingresos, continuación

La operación de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta y su disposición final se realiza a través de un contrato suscrito con la empresa Sembcorp Aguas del Norte S.A. (ex-Bayesa S.A.), quien tiene la obligación de operar y mantener las obras de infraestructura y ejecutar las inversiones comprometidas, necesarias para prestar servicios hasta el año 2024.

Los ingresos por tratamiento de aguas servidas son reconocidos en resultados cuando dichos servicios son prestados.

j) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones de gobierno (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que serán percibidas y que la entidad cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones que compensan a la entidad por el costo de un activo son reconocidas en resultados sistemáticamente durante la vida útil del activo.

k) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos operativos, de acuerdo en lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, ya que, posee un giro único, cuya actividad principal es el control del cumplimiento de nueve contratos que el Estado de Chile suscribió con empresas operadoras privadas, mediante los cuales se transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias ubicadas en diversas regiones del país.

l) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses, ingresos por dividendos y ganancias por cambios en el valor razonable de los activos financieros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la entidad a recibir pagos.

Los costos financieros están compuestos por comisiones con entidades financieras por el servicio de administración de cartera y por los costos financieros asociados a la Inversión no remunerada.

m) Clasificación saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

m) Clasificación saldos en corrientes y no corrientes, Continuación

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

n) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para las diferencias temporarias que surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son neteados si existe un derecho legal exigible de netear los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

o) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y las inversiones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos.

p) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones que detallamos a continuación:

- **Flujos de efectivo**: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4). ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

4.1 General

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la entidad a cada uno de los riegos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la entidad para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la entidad y por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de éste.

Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la entidad. La entidad, a través de sus normas y procedimientos de

administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

4.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la entidad.

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar
Inversiones Financieras
Documentos en Garantía

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a Inversiones Financieras las cuales ascienden a M$ 39.895.340 al 31 de marzo de 2016.

Las inversiones financieras que posee la Sociedad están invertidas en las siguientes clasificaciones de riesgo, de acuerdo a las agencias de clasificación externas:

Clasificación	M$
AAA	10.390.170
N1	1.923.530
N1+	195.104
AA+	130.572
Libre de riesgo (*)	15.155.024
AA	12.100.940
+Total	**39.895.340**

(*) Los instrumentos libres de riesgo corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile y Tesorería General de la República.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la entidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la entidad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible que siempre contará con la disponibilidad de recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

Las obligaciones financieras de la Sociedad están compuestas por Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y principalmente por el pasivo por Inversiones no Remuneradas. Los vencimientos de las obligaciones por Cuentas por Pagar Comerciales no superan los 30 días contados desde la fecha de los estados financieros.
En el caso de las Inversiones no Remuneradas, cuyo valor contable asciende a M$ 87.256.934, su pago está contemplado para la fecha en que terminen los distintos contratos, que va desde los años

2031 a 2034. El valor no descontado de dicho pasivo es M$ 169.821.433 a la fecha de estos estados financieros.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Sociedad no mantiene instrumentos financieros indexados a monedas extranjeras, tasas de interés variables u otros precios de mercado que puedan afectar significativamente los flujos provenientes de, o necesarios para liquidar dichos instrumentos financieros.

La administración de las inversiones financieras se efectúa al amparo del marco normativo que imparte el Ministerio de Hacienda para la participación de las empresas del sector público en el mercado de capitales (Oficio Ordinario Nº 1507, 23-12-2010 del Ministerio de Hacienda). Dicho marco normativo acota el tipo de instrumentos en los cuales se puede invertir de modo de minimizar la exposición al riesgo de mercado y de crédito. La Sociedad administra sus inversiones a través de contratos de Administración de cartera suscritos con el Banco Estado y Banco BCI.

En este sentido, la principal exposición a riesgo de mercado proviene de las inversiones en instrumento financiero incluidas en el Efectivo y Efectivo Equivalente, los cuales se encuentran valorizados a su valor de mercado

Una variación de +/- 1% en la valorización de mercado de dichas inversiones implicaría reconocer en el estado de resultados una utilidad/pérdida de M$ 398.953

4.5 Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

5). INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El detalle de los activos y pasivos financieros y sus categorías son los siguientes:

Rubro del Estado de situación financiera	**Categoría de instrumento financiero**			
	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.895.340	599.307	-	40.494.647
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	296.869	-	296.869
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(322.392)	(322.392)
Otros pasivos financieros			(87.256.934)	(87.256.934)
Total instrumentos financieros al 31/03/2016	**39.895.340**	**896.176**	**(87.579.326)**	**(46.787.810)**

Rubro del Estado de situación financiera	**Categoría de instrumento financiero**			
	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.313.846	76.671	-	38.390.517
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	919.929	-	919.929
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(242.352)	(242.352)
Otros pasivos financieros			(85.816.748)	(85.816.748)
Total instrumentos financieros al 31/12/2015	**38.313.846**	**996.600**	**(86.059.100)**	**(46.748.654)**

No hay diferencias significativas entre los valores de mercado y los valores contables de los instrumentos financieros.

6). EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Bancos	599.307	76.671
Inversiones financieras	39.895.340	38.313.846
Total	**40.494.647**	**38.390.517**

El efectivo y equivalente de efectivo, incluye las inversiones financieras administradas por el Banco Estado - Corredores de Bolsa S.A. y Banco BCI, no sujetas a restricciones de disponibilidad.

El detalle de los instrumentos que componen las inversiones financieras son los siguientes:

Inversiones financieras	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Intermediación financiera	2.118.634	2.144.757
Bonos bancarios	22.621.681	21.927.570
Bonos Banco Central	2.958.938	3.251.718
Bonos Tesorería General de la República	12.196.087	10.989.801
Fondos mutuos renta fija	0	0
Total	**39.895.340**	**38.313.846**

El detalle de las inversiones financieras por tipo de moneda es el siguiente:

Inversiones financieras	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Pesos chilenos	9.135.159	9.383.091
Unidades de fomento	30.760.181	28.930.755
Total	**39.895.340**	**38.313.846**

7). DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Deudores por ventas	219.433	227.807
Canon por cobrar a operadores	77.436	526.191
Remanente crédito fiscal IVA	-	165.931
Total	**296.869**	**919.929**

El período de crédito sobre los deudores por ventas es de 30 días y no se hace ningún recargo por intereses, puesto que estas cuentas por cobrar se pagan en promedio dentro de los 20 días siguientes a la fecha de facturación. No existen situaciones de incobrabilidad que deban ser reconocidas ni repactaciones por este concepto.

8). ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Pagos provisionales mensuales por absorción 2011	245.677	243.727
Pagos provisionales mensuales por absorción 2014	1.643.117	1.630.077
Pagos provisionales mensuales por absorción 2015	2.129.727	2.112.824
Pagos provisionales mensuales del ejercicio 2015	97.916	97.139
Pagos provisionales mensuales del ejercicio 2016	81.706	-
Total	**4.198.143**	**4.083.767**

9). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-03-2016		
	Activo Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Activo Neto M$
Terrenos	14.873.244	-	14.873.244
Edificios	42.554.559	(16.599.593)	25.954.966
Infraestructura sanitaria	1.014.122.456	(458.416.832)	555.705.624
Maquinarias y equipos	53.824.486	(39.511.107)	14.313.379
Otros activos fijos	4.522.633	(1.640.944)	2.881.689
Total	**1.129.897.378**	**(516.168.476)**	**613.728.902**

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2015		
	Activo Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Activo Neto M$
Terrenos	14.839.983	-	14.839.983
Edificios	42.554.559	(16.391.183)	26.163.376
Infraestructura sanitaria	1.013.908.402	(452.374.084)	561.534.318
Maquinarias y equipos	53.959.333	(39.014.996)	14.944.337
Otros activos fijos	4.522.633	(1.562.463)	2.960.170
Totales	**1.129.784.910**	**(509.342.726)**	**620.442.184**

Se incluye en Propiedad, planta y equipo, los valores netos recibidos del Gobierno Regional sin costo para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 479 del Ministerio de Hacienda, de fecha 07 de mayo de 1998. Estos bienes fueron contabilizados a su valor económico, tratados como ingresos diferidos en la cuenta Aporte obras F.N.D.R., en el rubro Otros pasivos no financieros no corrientes (Nota 14), siendo amortizados en el mismo periodo en que se deprecian. La depreciación y el correspondiente ingreso ascienden a M$ 206.348, reconocidos al 31 de marzo de 2016 y de M$ 218.512 por el periodo 2015.

9). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

A continuación se presentan los movimientos de Propiedad, planta y equipos:

Movimientos del ejercicio al 31 de marzo de 2016:

Valores Brutos	Saldo Inicial M$	Adiciones M$	Bajas Reclasificación M$	Saldo Final M$
Terrenos	14.839.983	33.261	-	14.873.244
Edificios	42.554.559	-	-	42.554.559
Infraestructura sanitaria (1)	1.013.925.737	196.719	-	1.014.122.456
Maquinarias y equipos	53.959.334	(134.848)	-	53.824.486
Otros activos fijos	4.522.633	-	-	4.522.633
Totales	**1.129.802.246**	**95.132**	**-**	**1.129.897.378**

Depreciación Acumulada	31-03-2016				
	Saldo Inicial M$	Adiciones M$	Bajas Reclasificación M$	Depreciación Ejercicio M$	Saldo Final M$
Edificios	16.391.183	-	-	208.410	16.599.593
Infraestructura sanitaria	452.374.084	43.224	-	5.999.524	458.416.832
Maquinarias y equipos	39.014.996	(22.704)	-	518.815	39.511.107
Otros activos fijos	1.562.463	-	-	78.481	1.640.944
Totales	**509.342.726**	**20.520**	**-**	**6.805.230**	**516.168.476**

Los Contratos de Transferencia de Derechos de Explotación de las Concesiones Sanitarias sólo con los operadores Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A. contemplan la transferencia cada cinco años de las inversiones efectuadas por éstos. En virtud de lo anterior, durante el periodo enero a marzo 2016, Nuevo Sur S.A. transfirió bienes a Econssa Chile S.A., por un total de M$ 4.056.449

De esta cifra, un total de M$ 4.004.602 ya se encontraban considerados dentro de Propiedad, planta y equipo de la Sociedad, debido al reconocimiento periódico de las inversiones de los Operadores, de acuerdo al criterio descrito, en la Nota 3.b.2). Por lo tanto, sólo un total M$ 51.847 representaron un incremento neto a Propiedad, planta y equipo en el ejercicio.

Movimientos del ejercicio al 31 de diciembre de 2015:

Valores Brutos	31-12-2015				
	Saldo Inicial M$	Adiciones M$		Bajas Reclasificación M$	Saldo Final M$
Terrenos	14.498.950	6.407		334.626	14.839.983
Edificios	42.539.929	14.630		-	42.554.559
Infraestructura sanitaria	987.411.510	27.922.755		(1.425.863)	1.013.908.402
Maquinarias y equipos	50.950.439	3.153.121		(144.227)	53.959.333
Otros activos fijos	4.522.633	-			4.522.633
Totales	**1.099.923.461**	**31.096.913**		**(1.235.464)**	**1.129.784.910**

Depreciación Acumulada	31-12-2015				
	Saldo Inicial M$	Adiciones M$	Bajas Reclasificación M$	Depreciación M$	Saldo Final M$
Edificios	15.530.730	-	(94)	860.547	16.391.183
Infraestructura sanitaria	426.867.237	872.710	337.275	24.296.862	452.374.084
Maquinarias y equipos	36.808.163	77.292	(34.384)	2.163.925	39.014.996
Otros activos fijos	1.248.355	-	-	314.108	1.562.463
Totales	**480.454.485**	**950.002**	**302.797**	**27.635.442**	**509.342.726**

Las adiciones del ejercicio 2015 se detallan a continuación:

Sociedad que efectuó la Inversión	Inversiones por Operador	Total
	M$	M$
Adiciones efectuadas por Econssa Chile S.A.	-	1.814.699
Adiciones por transferencia Nuevo Sur y Aguas Patagonia		31.928
Adiciones por Inversiones año 2013 efectuadas por los Operadores	-	28.300.284
Aguas Antofagasta S.A.	3.836.760	-
Aguas del Altiplano S.A.	6.438.447	-
Aguas Chañar S.A.	1.389.614	-
Aguas del Valle S.A.	5.164.061	-
Aguas Araucanía S.A.	6.599.054	-
Nuevo Sur S.A.	2.305.017	-
Aguas Patagonia Aysén S.A.	902.981	
Aguas Magallanes S.A.	1.533.342	-
Tratacal S.A.	131.008	-
Totales	28.300.284	30.146.911

10). ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Composición:

Activos Intangibles	31/03/2016		
	Activo Intangible Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Activo Neto M$
Derechos de agua	24.120.312	-	24.120.312
Servidumbres de paso	1.119.746	-	1.119.746
Otros derechos	4.480	(4.216)	264
Software	317.389	(280.369)	37.020
Totales	**25.561.927**	**(284.585)**	**25.277.342**

Composición:

Activos Intangibles	31/12/2015		
	Activo Intangible Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Activo Neto M$
Derechos de agua	24.120.312		24.120.312
Servidumbres de paso	1.119.746		1.119.746
Otros derechos	4.480	(4.214)	266
Software	317.389	(276.321)	41.068
Totales	**25.561.927**	**(280.535)**	**25.281.392**

A continuación se presentan los movimientos de los intangibles.

Movimientos del período actual al 31 de marzo de 2016:

Valores Brutos	31-03-2016		
	Saldo Inicial M$	Adiciones/Reclas.	Saldo Final M$
Derechos de Agua	24.120.312		24.120.312
Servidumbre de Paso	1.119.746		1.119.746
Otros Derechos	4.480	-	4.480
Software	317.389	-	317.389
Totales	**25.561.927**	**-**	**25.561.927**

10). ACTIVOS INTANGIBLES, CONTINUACIÓN

Amortización Acumulada	31-03-2016			
	Saldo Inicial M$	Transferencia según CTDECS M$	Amortización	Saldo Final M$
Software	276.321	-	4.048	280.369
Otros Derechos	4.214	-	2	4.216
Total	**280.535**	**-**	**4.050**	**284.585**

Movimientos al 31 de diciembre de 2015:

Valores Brutos	31-12-2015		
	Saldo Inicial M$	Reclasificaciones M$	Saldo Final M$
Derechos de Agua	24.221.553	(101.241)	24.120.312
Servidumbre de Paso	1.119.746	-	1.119.746
Otros Derechos	4.480	-	4.480
Software	317.389	-	317.389
Totales	**25.663.168**	**(101.241)**	**25.561.927**

Amortización Acumulada	31-12-2015		
	Saldo inicial M$	Amortización	Saldo Final M$
Software	259.383	16.938	276.321
Otros Derechos	4.205	9	4.214
Totales	**263.588**	**16.947**	**280.535**

11). ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Diferencia temporal	31-03-2016		31-12-2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Ingresos diferidos CTDECS	60.755.341	-	60.776.755	
Ingresos diferidos inv. Operadores	45.429.561	-	47.325.405	
INR por pagar	23.559.372	-	23.170.522	
Litigios	127.431	-	127.431	
Vacaciones	8.863	-	9.667	
Activo fijo financiero – tributario	-	55.377.764		57.657.966
Totales	**129.880.568**	**55.377.764**	**131.409.780**	**57.657.966**
Total Neto	**74.502.804**	**-**	**73.751.814**	

La Sociedad no ha reconocido activos diferidos por la diferencia existente entre las bases financieras y tributarias de los derechos de agua y servidumbres de paso considerando que, bajo la naturaleza actual de las operaciones de la Sociedad, se estima como remota la posibilidad que dichas diferencias puedan ser deducidas para efectos impositivos a futuro.

12). CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Proveedores bienes y servicios	145.007	26.295
Otros proveedores	177.385	216.057
Totales	**322.392**	**242.352**

13). PROVISIONES

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Provisiones	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Provisiones por litigios	530.652	530.652
Totales	**530.652**	**530.652**

Movimiento de las Provisiones al 31 de marzo de 2016

Movimiento provisiones	Provisiones Litigios
Corrientes	
Saldo inicial	530.652
Constituidas	-
Utilizadas	-
Saldo 31/03//2016	**530.652**

Movimiento de las Provisiones al 31 de diciembre de 2015

Movimiento provisiones	Provisiones Litigios
Corrientes	
Saldo inicial	530.652
Constituidas	-
Utilizadas	-
Saldo 31/12/2015	**530.652**

14). OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

CORRIENTE

Otros pasivos	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Ingresos diferidos suscripción CTDECS (1)	18.064.412	18.449.074
Ingresos diferidos por inversión de los operadores (2)	13.507.591	14.365.853
Ingresos diferidos bienes FNDR. (3)	825.391	851.319
Otros ingresos percibidos	397.859	83.863
Total Porción Corriente	**32.795.253**	**33.750.109**

NO CORRIENTE

Otros pasivos	**31-03-2016 M$**	**31-12-2015 M$**
Ingresos diferidos suscripción CTDECS (1)	209.014.515	209.089.507
Ingresos diferidos por inversión de los operadores (2)	156.289.756	162.812.995
Ingresos diferidos bienes FNDR. (3)	22.748.645	22.929.066
Total Porción No Corriente	**388.052.916**	**394.831.568**
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIERIOS	**420.848.169**	**428.581.677**

(1) Los ingresos diferidos suscripción CTDECS, corresponden al dinero recibido por parte de los operadores, en la fecha en que se firmaron cada uno de los contratos de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias. Este concepto también incluye los ingresos diferidos correspondientes a las transferencias de bienes efectuadas por Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia Aysén S.A.

(2) Los ingresos diferidos por inversión de los operadores, corresponden a las inversiones en instalaciones sanitarias que han efectuado los operadores en forma posterior a la suscripción del contrato, las cuales deben ser reconocidas por ECONSSA de acuerdo a IFRS, como una adición en las instalaciones sanitarias de ECONSSA, y su contrapartida como ingresos diferidos, amortizado en los plazos de los respectivos contratos de concesión y que serán traspasadas en propiedad a ECONSSA al final de los contratos con cada uno de los operadores.

(3) Los ingresos diferidos por Fondos Nacionales Desarrollo Regional (FNDR), corresponden a los valores netos de los bienes recibidos de los Gobiernos Regionales sin costo para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nro. 479 del 7 de mayo de 1998 del Ministerio de Hacienda y que forman parte del rubro de Propiedad, planta y equipo de ECONSSA. Este ingreso diferido se amortiza en el mismo valor que se deprecian los activos reconocidos por este concepto. La depreciación y el correspondiente ingreso al 31 de marzo de 2016 asciende a M$ 206.348 (M$ 218.512 al 31 de marzo de 2015), las cuales se presentan en resultado en el rubro de otros ingresos y otros gastos por naturaleza del Estado de Resultado por Naturaleza.

15). OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Inversiones no remuneradas.

En la cláusula quincuagésimo tercera de los contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias, se acordó un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueren remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifaria sanitaria (INR), para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por Econssa, en los términos y por las causales que el contrato consigna.

En efecto, Econssa Chile S.A., ha solicitado exclusiones de inversiones en obras e instalaciones ejecutadas por los operadores en diferentes ejercicios comerciales, las cuales han sido objetadas por los Operadores, razón por la cual, inició un procedimiento de arbitraje para resolver estas diferencias y poder, finalmente, determinar las inversiones que servirán de base para el cálculo de las INR. Los procesos arbitrales se han desarrollado de la siguiente forma, para cada uno de los operadores:

Aguas del Altiplano S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Altiplano, durante los ejercicios 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 04 de marzo de 2013.

Aguas Magallanes S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Magallanes, durante los ejercicios 2006, 2007, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 04 de marzo de 2013.

Aguas Araucanía S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Araucania, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 04 de marzo de 2013.

15). OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

Aguas Chañar S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 02 de enero de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Chañar, durante los ejercicios, 2007, 2008, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de diciembre de 2012.

Aguas del Valle S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 22 de agosto de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Valle, durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas en forma parcial durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones acordadas entre las partes, con fecha 07 de febrero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con derechos de aprovechamiento de aguas, terrenos y servidumbres, se mantiene el arbitraje contemplado en la cláusula sexagésimo séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez árbitro a don Andrés Cuneo Macchiavello. Estas inversiones ascienden a UF. 80.457. Con fecha 29 de noviembre 2013, se dicta fallo desfavorable a Econssa, por lo que con fecha 30 de diciembre pasado se interpuso recurso de casación en la forma, el cual fue concedido y se elevan autos a la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, para su conocimiento y resolución, encontrándose a la fecha pendiente su resolución. La sentencia dictada en autos reconoció excluir sólo la suma de UF. 4.385 de las UF. 80.457 demandadas. Con fecha 04 de mayo de 2015, la Excma. Corte Suprema declaró inadmisibles recursos de casación en la forma y fondo, resolviéndose, en definitiva, que el equivalente a UF. 76.072, deben ser considerados en el registro para el cálculo de las inversiones no remuneradas, al término del contrato de transferencia.

Aguas Antofagasta S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 22 de junio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Antofagasta, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de enero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con Negocios No Regulados, terrenos y otras obras, se inició un proceso arbitral contemplado en la cláusula sexagésimo séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez árbitro a don Alfredo Alcaíno de Esteve. Estas inversiones ascienden a UF. 23.059. Con fecha 12 de septiembre de 2013, se tuvo por aprobado el avenimiento que acordaron las partes, poniendo fin al proceso arbitral, lo que significó excluir del Registro de Inversiones del operador la cifra demandada.

15). OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A.

Respecto de los contratos de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias Nuevo Sur S. A. y Aguas Patagonia S. A. no existe la facultad de ECONSSA Chile S. A. para solicitar exclusiones a los registros contenidos en los informes de inversiones auditadas, debido a que para el cálculo de las INR se contempló un algoritmo que considera y corrige eventuales distorsiones de precios, incorporando los valores de tarifas que se actualizan en cada proceso tarifario (cada 5 años). Por lo tanto, el cálculo de las INR para estos dos casos, se realizó en base a un criterio conservador, utilizando las variables técnicas y económicas del proceso tarifario que se encuentra vigente.

Por otra parte, entre Nuevosur S. A. y ECONSSA Chile S. A., existen diferentes interpretaciones respecto del algoritmo de cálculo contemplado para las inversiones en redes de distribución de agua potable, redes de recolección de aguas servidas, reposición de arranques y uniones domiciliarias. Por este motivo, ambas empresas acordaron recurrir al proceso de arbitraje estipulado en el contrato, para resolver estas diferencias.

Conclusión.

El proceso de revisión de las inversiones puestas en explotación por los Operadores durante los años 2011 (UF.1.156.852), 2012 (UF. 2.157.539), 2013 (UF. 1.892.734 y 2014 (UF.1.186.553|), informadas en los años 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente, ha concluido por parte de Econssa Chile S.A., por lo que las cifras establecidas en esos informes podrían modificarse solo en la medida que los operadores aporten nuevos antecedentes para ello.

Al 31 de marzo de 2016, considerando que la totalidad de las inversiones informadas por los operadores hasta el año 2015, atendiendo a los acuerdos logrados con los operadores para las obras ejecutadas hasta el año 2010 sometidas a arbitraje, se ha estimado que el valor de las INR por pagar al término de la vigencia de los contratos, asciende a M$ 169.821.433, (M$ 168.617.711 a diciembre de 2015), cuyo valor presente representa un monto de M$ 87.256.934, (M$ 85.816.748 a diciembre de 2015), descontado a una tasa de 3,83%. Esta operación genera al 31 de marzo de 2016, un costo financiero por M$ 827.561, (M$ 713.381 a marzo 2015) en el período, el cual se presenta en el rubro Costos Financieros del estado de resultados.

16). RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición de resultados por unidades de reajustes al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

Resultados por unidades de reajuste	01-01-2016 31-03-2016 M$	01-01-2015 31-03-2015 M$
Inversiones financieras	281.510	(3.665)
Inversión no Remunerada por pagar	(612.625)	13.072
Otras actualizaciones	33.405	211
Total	**(297.710)**	**9.618**

17). CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de marzo de 2016 el capital social de Econssa Chile S.A. asciende a la suma de M$ 213.457.743, compuesto por 16.499.168.445 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

Las políticas de administración del capital de la Sociedad, tiene por objeto:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones.
- Mantener una estructura de capital adecuada de acuerdo a la naturaleza del negocio y de la industria.
- Maximizar el valor de la Sociedad.

Aumento de capital
En la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., celebrada el 21 de octubre de 2015, se acordó aumentar el capital social de la cantidad de $ 213.457.743.339, dividido en 16.499.168.445 acciones nominativas, sin valor nominal y de una única serie, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de $ 214.021.437.016, mediante la emisión de 38.190.045 nuevas acciones de pago, nominativas y sin valor nominal, representativas de la cantidad de $ 563.693.677, que deben ser suscritas y pagadas dentro del plazo máximo de 3 años contado desde la fecha de celebración de dicha Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 12 de enero de 2016, la Corporación de Fomento de la Producción mediante contrato, procede a suscribir la totalidad de las acciones emitidas por ECONSSA CHILE S.A., equivalentes a $ 563.693.677 y que deberá ser pagado con la totalidad de las acciones que posee en la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas, esto es 1.623.307.926 acciones.

17). CAPITAL Y RESERVAS, CONTINUACIÓN

Política de dividendos

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2015, aprobó como política de dividendos general de la Empresa, distribuir el 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Empresa.
Asimismo, la mencionada Junta aprobó repartir el 13,68 % de las utilidades de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 ($ 11.313.869.651), lo que significa pagar un dividendo de $ 1.547.457.008 a los accionistas, según lo siguiente:

- Corfo : $ 1.531.982.438
- Fisco de Chile: $ 15.474.570

Fecha única de pago, el 30 de noviembre de 2015.

Otras Reservas

Otras reservas	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Otras reservas	316.375	316.375
Corrección monetaria de capital 2010	(5.206.286)	(5.206.286)
Totales	**(4.889.911)**	**(4.889.911)**

Dentro de otras reservas se incluye la corrección monetaria del capital pagado generada en el ejercicio 2010, la cual, en virtud de lo señalado en el Oficio Circular Nº 456 del 20 de Junio del 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se registró con cargo a Reservas Patrimoniales.

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	31-03-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo inicial	39.220.473	34.963.618
Resultado del ejercicio	1.927.578	5.804.312
Dividendo	-	(1.547.457)
Otros cambios patrimonio	-	
Totales	**41.148.051**	**39.220.473**

18). INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2016 y 2015, son los siguientes:

Ingresos ordinarios	**01-01-2016 31-03-2016 M$**	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Ingresos tratamiento aguas servidas	532.971	492.255
Amortización Ingreso Diferido Contrato Concesión	7.893.001	7.795.409
Ingresos canon contrato de concesión	255.163	243.809
Total	**8.681.135**	**8.531.473**

19). OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

Los ingresos correspondientes a este rubro, al 31 de marzo de 2016 y 2015, son los siguientes:

Ingresos ordinarios	**01-01-2016 31-03-2016 M$**	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Venta de bienes prescindibles	-	395.024
Arriendos percibidos	31.590	21.105
Ingresos por Fondos Nacionales de Desarrollo Regional.	206.348	218.512
Otros Ingresos Varios	300	-
Total	**238.238**	**634.641**

20). DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

La depreciación y amortización, al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

Depreciación y amortización	**01-01-2016 31-03-2016 M$**	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Depreciación	6.521.832	6.442.268
Amortización	81.106	81.293
Total	**6.602.938**	**6.523.561**

21). GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2016 y 2015, son los siguientes:

Gastos por beneficios a los empleados	01-01-2016 31-03-2016 M$	01-01-2015 31-03-2015 M$
Sueldos	102.804	100.317
Gratificación	3.750	3.295
Dietas directorio	9.868	12.093
Vacaciones	10.484	10.918
Aportes empleador	6.785	4.677
Indemnización años servicios	-	-
Total	**133.691**	**131.300**

22). OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros gastos por naturaleza al 31 de marzo de 2016 y 2015, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	01-01-2016 31-03-2016 M$	01-01-2015 31-03-2015 M$
Disposición aguas servidas	118.280	111.815
Patente comercial	89.196	85.740
Gastos judiciales	6.460	12.727
Asesorías profesionales	71.643	24.728
Depreciación bienes Fondos Nacionales de Desarrollo Regional	206.348	218.512
Servicios de informática	9.074	12.119
Contribuciones bienes raíces	3.759	-
Arriendos de inmuebles	5.335	5.228
Gastos bancarios	7.569	8.178
Gastos pasajes, alimentación	7.840	8.910
Otros gastos	24.123	17.243
Total	**549.627**	**505.200**

23). INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de marzo de 2016 y 2015, son los siguientes:

Ingresos Financieros	**01-01-2016 31-03-2016 M$**	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Intereses sobre inversiones	672.292	928.631
Total	**672.292**	**928.631**

24). COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de marzo de 2016 y 2015, son los siguientes:

Costos Financieros	**01-01-2016 31-03-2016 M$**	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Costos financieros INR por pagar (1)	827.561	713.381
Total	**827.561**	**713.381**

(1) Ver Nota 15.

25). GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos a las ganancias reconocidos en resultados al 31 de marzo de 2016 y 2015, son los siguientes:

Impuestos a las ganancias	**01-01-2016 31-03-2016 M$**	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias		
Gasto por Impuestos Corrientes	(3.550)	232.381
Ajustes al Impuesto Corriente del Período Anterior	-	-
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	**(3.550)**	**232.381**
Ingreso por Impuestos Diferidos a las Ganancias	750.990	(322.946)
Otro Gasto (Ingresos) por Impuesto Diferido	-	-
Ingreso por Impuestos Diferidos, Neto, Total	**750.990**	**(322.946)**
Ingreso por Impuesto a las Ganancias	**747.440**	**(90.565)**

El cargo del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente forma:

Conciliación de la tasa efectiva	**01-01-2016 31-03-2016 M$**	**01-01-2015 31-03-2015 M$**
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto a la Ganancia	1.180.138	2.230.921
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	(283.233)	(501.957)
Impuesto contabilizado	747.440	90.565
Diferencia por explicar	**1.030.673**	**411.392**
Diferencias permanentes:		
C. Monetaria capital propio tributario	(3.907.843)	-
Otras diferencias	8.202.314	1.828.409
Base imponible diferencia	**4.294.471**	**1.828.409**
Diferencia explicada	1.030.673	411.392
Gasto por Impuesto a las Ganancias	**747.440**	**(90.565)**

Conciliación de la tasa Impositiva legal con la Tasa impositiva efectiva	**01/01/2016 31/03/2016**	**01/01/2015 31/03/2015**
Tasa impositiva legal	24,00%	22,50%
Diferencias permanentes	(63,00%)	(4,00%)
Tasa Impositiva Efectiva	**(39,00%)**	**18,50%**

26). CONTINGENCIAS

a). Garantías entregadas

Pólizas.

Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad ha entregado a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las siguientes garantías:

Póliza Nro.33904 por U.F. 440 - Mapfre
Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento de Plan de Desarrollo de Obras de disposición concesión Coloso.
Vencimiento: 15 de Mayo de 2016.

Póliza Nro.33906 por U.F. 200 - Mapfre
Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento de condiciones de Prestación de Servicios Etapa Disposición concesión Coloso.
Vencimiento: 15 de Mayo de 2016.

Póliza Nro.33905 por U.F. 200 - Mapfre
Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento de Plan de Desarrollo de Obras de disposición concesión Coloso.
Vencimiento: 15 de Mayo de 2016.

b). Juicios u otras acciones legales.

La Sociedad mantiene diversos juicios en calidad de demandada y como demandante, con personas naturales y jurídicas, con el objeto de cautelar su patrimonio y que dependiendo de su fallo judicial, pueden representar una contingencia de pérdida en sus estados financieros. Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad registra una provisión de M$ 530.652 para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios, en base al estudio de cada uno de los juicios efectuado por los asesores jurídicos y que se detallan a continuación:

TRIBUNAL: 13º Juzgado Civil de Santiago
ROL Nº : 5334 - 2013
MATERIA: Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo, caratulada Pacheco con Codelco y otros.
Monto involucrado: $ 50.000.000

TRIBUNAL: 1er. Tribunal Tributario y Aduanero
ROL Nº : GR-15-00016-2015
MATERIA: Reclamo contra Liquidación Nº60 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27-11-2014
Monto involucrado: $ 403.575.049

TRIBUNAL: 7º Juzgado de Garantía de Santiago
ROL Nº : 10341 - 2015
MATERIA: Querella por estafa, falsificación ideológica de instrumento privado, caratulada Econssa contra quien resulte responsable.
Monto involucrado: sin cuantía.

TRIBUNAL: Juzgado arbitral
Arbitro: Alvaro Ortuzar S.
Econssa Chile S.A. con Nuevo Sur S.A.
MATERIA: Demanda arbitral por diferencias en aplicación de fórmula para calcular las Inversiones No Remuneradas.
Monto involucrado: sin cuantía.

c). <u>Cauciones obtenidas de terceros</u>

1). Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen de la relación contractual entre las empresas que operan con Econssa Chile S.A., bajo el sistema de B.O.T. y garantías relativas a la ejecución de obras de inversión y prestación general de servicios.
Las principales garantías recepcionadas, se mencionan a continuación:

BOLETAS DE GARANTÍA:

a) Otorgante: Laboratorio Hidrolab
Boleta Garantía Nro.8342 Banco Santander.
Monto: $ 7.834.800
Motivo: Garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno del contrato Programa del muestreo concesión de disposición de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 15 de Septiembre de 2017.

b) Otorgante: Ingeniería, Servicios y Comunicaciones.
Boleta Garantía Nro.269309 Banco BCI.
Monto: $ 300.000
Motivo: Fiel,completo y oportuno cumplimiento del contrato de Servicios de Tecnologías de Información.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 23 de Julio de 2016.

c) Otorgante: BAPA S.A..
Boleta Garantía Nro. 9143794 Banco Chile
Monto: UF 600
Motivo: Para garantizar en todas sus partes la seriedad de la oferta en el proceso de licitación pública "Construcción desarenador N°2, Sistema de Disposición de Antofagasta"
Vencimiento: 15 de Julio de 2016.

d) Otorgante: Intendencia Regional de Tarapacá
Boleta Garantía Nro. 102830 Banco BBVA
Monto: UF 3.570
Motivo: Para garantizar el fiel cumplimiento del pago de la renta de arrendamiento del Lote A-2 Recinto Estanque Cavancha, Iquique.
Vencimiento: 30 de Abril de 2018.

e) Otorgante: Tratacal S.A.
Boleta Garantía Nro. 373120-2 Banco Chile
Monto: UF 500
Motivo: Para garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por TRATACAL a favor de ECONSSA CHILE en virtud del contrato de arrendamiento celebrado entre ambas partes.
Vencimiento: 12 de Septiembre de 2016.

f) Otorgante: Navarrete y Díaz Cumsille S.A.
Vale Vista Nro. 359532-1 Banco Chile
Monto: UF. 9.522
Motivo: Fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Constrcucción y montaje y adquisición de equipos Planta Cabecera"
Vencimiento: 30 de Mayo de 2016.

g) Otorgante: Navarrete y Díaz Cumsille S.A.
Vale Vista Nro. 359546-0 Banco Chile
Monto: UF. 3.156
Motivo: Fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Constrcucción y montaje y adquisición de equipos Planta Presurizadora"
Vencimiento: 30 de Mayo de 2016.

h) Otorgante: Aqualia Infraestructuras S.A.
Boleta Garantía Nro. 110481 Banco BBVA
Monto: UF. 1.200
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

i) Otorgante: Tedagua S.A.
Boleta Garantía Nro. 4933607 Banco BCI
Monto: UF. 998
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

j) Otorgante: Besalco S.A.
Boleta Garantía Nro. 357445-6 Banco Chile
Monto: UF. 800
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

k) Otorgante: Claro Vicuña S.A.
Boleta Garantía Nro. 196168 Banco del Estado
Monto: UF. 700
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

l) Otorgante: Dragados S.A. Agencia de Chile
Boleta Garantía Nro. 8339196 Banco del Estado
Monto: UF. 1002
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

m) Otorgante: E-Press Asesores de Prensa e Imagen Corp.
Boleta Garantía Nro. 60366-2 Banco de Chile
Monto: $ 750.000
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato Análisis Medial.
Vencimiento: 13 de Julio de 2016.

n) Otorgante: Ferrovial Agroman Chile S.A.
Boleta Garantía Nro. 855100397302 Banco Santander
Monto: UF. 2.000
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar pa
ra la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

o) Otorgante: GS Inima Environment S.A.
Boleta Garantía Nro. 7468-505 HSBC Bank
Monto: UF. 1.300
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

p) Otorgante: Navarrete y Díaz Cumsille S.A.
Boleta Garantía Nro. 9143763 Banco Chile
Monto: UF. 600
Motivo: Para garantizar en todas sus partes la seriedad de la oferta en el proceso de licitación pública "Construcción desarenador N°2, Sistema de Disposición de Antofagasta"
Vencimiento: 30 de Julio de 2016.

q) Otorgante: KSB Chile S.A.
Boleta Garantía Nro. 194541 BICE
Monto: $ 18.168.116
Motivo: Garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato de suministro de equipos, sitema de tratamiento preliminar de aguas servidas de Antofagasta.
Vencimiento: 22 de Junio de 2017.

r) Otorgante: Técnicas Reunidas S.A.
Boleta Garantía Nro. 108087 BBVA
Monto: UF. 2.000
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

s) Otorgante: Soc. Com. Asesorías y Servicios de Ingeniería Ltda.
Boleta Garantía Nro. 5297520 Banco BICE
Monto: $ 892.585
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno del contrato Estudio del Estado Estructural y Operacional del Emisarios Submarino de Antofagasta".
Vencimiento: SV

t) Otorgante: Sociedad Comercial Casco Norte Ltda.
Boleta Garantía Nro. 476531 Banco BCI
Monto: $ 4.291.497
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento integro y oportuno del contrato Estudio del Estado Estructural y Operacional del Emisarios Submarino de Antofagasta".
Vencimiento: 30 de Septiembre de 2016.

u) Otorgante: Acciona Infraestructura S.A.- Agencia Chile
Boleta Garantía Nro. 196177 Banco BICE
Monto: UF. 1.000
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

v) Otorgante: Degremont
Boleta Garantía Nro. 152710 Banco Corpbanca
Monto: U.F.: 2.000
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

w) Otorgante: Dynamic Process S.A.
Boleta Garantía Nro. 157574 Banco Corpbanca
Monto: US$ 5.121,60
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato "Suministro de válvula Check tipo pico pato, Planta Tratamiento de AS Antofagasta".
Vencimiento: 19 de Junio de 2016.

x) Otorgante: GHD
Boleta Garantía Nro. 10390 Banco Santander
Monto: $ 8.000.000
Motivo: Para garantizar el fiel y oiportuno cumplimineto del contrato "Estudio Fuentes de Agua Valle del Huasco III Región".
Vencimiento: 10 de Julio de 2016.

y) Otorgante: Grupo Consultor Costa Ltda.
Boleta Garantía Nro. 204028-4 Banco Chile
Monto: $ 3.000.000
Motivo: Para garantizar el fiel cumplimiento y oportuno cumplimiento del contrato "Estudio Tarifario Sistema Tratamiento Preliminar y Disposición Final de las Aguas Servidas de Antofagasta".
Vencimiento: 30 de Enero de 2017.

z) Otorgante: GSI Ingenieros Consultores Limitada.
Boleta Garantía Nro. 355073-7 Banco Chile
Monto: UF 368,30
Motivo: Para garantizar el fiel cumplimiento del estudio "Diseño e ingenieria de detalle nuevo emisario submarino y cañería de descarga, sistema de disposición final de AS de Antofagasta"
Vencimiento: 29 de Julio de 2016.

aa) Otorgante: Servicios de Consultoría Aporto Limitada.
Boleta Garantía Nro. 475081 Banco Security
Monto: $ 3.525.000
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato "Tramitación Concesiones Marítimas de Econssa Chile en Antofagasta".
Vencimiento: 31 de Marzo de 2017.

ab) Otorgante: Servicios Industriales y Técnica Científica Limitada.
Boleta Garantía Nro. 17430-4 Banco Chile
Monto: $ 2.886.207
Motivo: Garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato de suministro de Tamiz Rotatorio planta de tratamiento preliminar de aguas servidas de Antofagasta
Vencimiento: 02 de Noviembre de 2016.

ac) Otorgante: Consorcio Valoriza Agua Sadyt
Boleta Garantía Nro. 142517 Banco Corpbanca
Monto: UF 2.000
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

ad) Otorgante: IDE Technologies Limitada
Boleta Garantía Nro. 48235 Banco Chile
Monto: UF 2.000
Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.
Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

PÓLIZAS DE SEGUROS.

a) Otorgante: SEMBCORP S.A.
Póliza Nº 628-9 BCI Seguros
Monto: US$ 4.000.000
Motivo: Cubre Responsabilidad Civil
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 01 de Octubre de 2016.

b) Otorgante: SEMBCORP S.A.
Póliza Nº30-01-001737
Aseguradora Magallanes
Monto: US$ 39.737.000
Motivo: Cubre todo riesgo.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de Septiembre de 2016.

PAGARES.

a) Otorgante: Sembcorp S.A.
Pagare 003-2015
Monto: UF 10.000
Motivo: Garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de Econssa Chile S.A.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 06 de Abril de 2016.

b) Otorgante: Sembcorp S.A.
Pagare 002-2015.
Monto: UF 1.553
Motivo: Garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de Econssa Chile S.A.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 06 de Abril de 2016.

c) Otorgante: Sembcorp S.A.
Pagare 001-2015.
Monto: UF 9.340
Motivo: Garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de Econssa Chile S.A.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 06 de Abril de 2016.

2). Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, según el siguiente detalle.

Aguas de Antofagasta S.A.
La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas de Antofagasta S.A., una boleta en garantía emitida por el Banco Estado, según el siguiente detalle:

-Boleta de Garantía Nº 8687298 U.F. 289.463
-Boleta de Garantía Nº 8687299 U.F. 5.000
-Boleta de Garantía Nº 8687300 U.F. 5.000
-Boleta de Garantía Nº 8971702 U.F. 5.000
Vencimientos: 16 de Enero de 2017.
Este documento cauciona el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Del Valle S.A.
La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Valle S.A., cuatro boletas en garantía emitidas por el Banco de Chile, según el siguiente detalle:

-Boleta Garantía Nro. 374031-6 U.F. 133.487,39
-Boleta Garantía Nro. 374012-0 U.F. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 374059-4 U.F. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 374066-7 U.F. 5.000
Vencimientos: 06 de Enero de 2017.
Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Chañar S.A.
La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Chañar S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco Santander según el siguiente detalle:

-Boleta de Garantía Nro.17 U.F. 5.000
-Boleta de Garantía Nro.16 U.F. 5.000
-Boleta de Garantía Nro.15 U.F. 5.000
-Boleta de Garantía Nro.13 U.F. 39.950
Vencimientos: 28 de Marzo de 2017.
Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Patagonia de Aysén S.A.
La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Patagonia de Aysén S.A., tres boletas en Garantía, emitidas por el Banco BICE, según el siguiente detalle:

-Boleta de Garantía Nro. 191498 U.F. 1.500
-Boleta de Garantía Nro. 191499 U.F. 1.500
-Boleta de Garantía Nro. 191500 U.F. 1.500
Vencimientos: 15 de Febrero de 2017.
Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Nuevo Sur S.A.
La Sociedad ha recibido de Aguas Nuevo Sur, Maule S.A., la renovación de tres boletas de garantía, emitidas por el Banco Chile, según el siguiente detalle:

-Boleta de Garantía Nro. 373065-4 por UF.5.000
-Boleta de Garantía Nro. 373099-7 por UF.5.000
-Boleta de Garantía Nro. 373070-1 por UF.5.000

Vencimientos: 30 de Noviembre de 2016.
Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Magallanes S.A.
La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Magallanes S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

-Boleta Garantía Nro. 246679 por UF. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 246678 por UF. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 246677 por UF. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 246676 por UF.56.723
Vencimientos: 06 de Septiembre de 2016.
Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Araucanía S.A.
La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Araucanía S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

-Boleta Garantía Nro. 246652 U.F.98.642
-Boleta Garantía Nro. 246649 U.F. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 246650 U.F. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 246651 U.F. 5.000
Vencimientos: 16 de Agosto de 2016.
Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas del Altiplano S.A.
La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Altiplano S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

-Boleta Garantía Nro. 246669 por UF.119.378
-Boleta Garantía Nro. 246668 por UF. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 246667 por UF. 5.000
-Boleta Garantía Nro. 246668 por UF. 5.000
Vencimientos: 30 de Agosto de 2016.
Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

3). Al 31 de Marzo de 2016, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama, firmado con fecha 01 de Febrero de 2007, según el siguiente detalle:

Tratacal S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Tratacal S.A., tres boletas en garantía emitidas por el Banco Chile, según el siguiente detalle:

-Boleta Garantía Nro. 377439-9 por UF.1.000
-Boleta Garantía Nro. 377462-4 por UF.1.000
-Boleta Garantía Nro. 377463-2 por UF.1.000
Vencimientos: 01 de Febrero de 2017.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama.

27). SANCIONES

Superintendencia de Valores y Seguros.
La Sociedad no ha sido sancionada por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 31 de marzo de 2016.

Otras autoridades administrativas.
La Sociedad no ha sido sancionada por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 31 de marzo de 2016.

28). MEDIO AMBIENTE

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, la Sociedad no ha efectuado inversiones por este concepto.

29). HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de estos estados financieros y su fecha de presentación, ha ocurrido el siguiente hecho significativo:

- Con fecha 13 de abril de 2016, la Corporación de Fomento de la Producción paga íntegramente el aumento de capital aprobado en la Décima Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A.

  El pago corresponde a la cesión de 1.623.307.926 acciones en la sociedad Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., Rol Único Tributario número 96.846.610-0, cuyo precio asciende a $ 563.693.677

  En consecuencia, ECONSSA CHILE S.A. con una participación de un 64,05% del capital social, se constituye en el accionista mayoritario de la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.